

PERSONAL

16 de septiembre de 1948

994.  
FOTO  
101

Querida Gabriela: Desde el mismo día que Ciro Alegria me entregó su carta, ando con ella en el bolsillo para contestarla; pero no he tenido una semana de mucho movimiento, y a pesar de todos mis deseos, no me habia sido posible hacerlo. Perdóname y reciba mis más emocionadas gracias, tanto por su carta para mí, como por la que le envío al Dr. Luxley, y que estoy seguro será profundamente eficaz para lo que me propongo. El asunto marcha así: recibi una carta del Jefe de Reclutamiento de la UNESCO, en la que me dice que se escribe por encargo del Dr. Luxley, que UNESCO prefiere para contratar su personal a candidatos de países afiliados a ella y que Chile no lo está. Me agrega que de todos modos mi aplicación sera considerada y me manda un formulario para que llene la solicitud en regla. Estoy seguro que esta respuesta fue acordada antes que el Dr. Luxley recibiera su carta y que ella puede modificar esa actitud y hacerla más favorable a mí. Mucho le agradecere si deje saber qué le contesta el Dr. Luxley. Le mando también a Benjamin Cohen una copia de mi carta al Dr. Luxley y se llamo por teléfono para repetirle eso de que Chile no está afiliado a la UNESCO; me prometió que en París, a donde partira el 1º de octubre, hablará con el Dr. Luxley para recomendarme. En ese estado están las cosas. Ojalá se resuelvan favorablemente. Por una parte, por razones que más abajo le explico, deseo irme de cualquier empleo del actual Gobierno de Chile; por otra me gustaría mucho vivir en París. Nunca fui un aficionado ni un enamorado de París e incluso tenía cierta reserva para algunos pintores y artistas enemigos amigos que soñaban con volver a París y se llevaban la boca todo el tiempo con el nombre de esa ciudad. Despues, viviendo en este país superindustrializado y de gente tan sumamente inculta, me he convencido que las fuentes de la cultura y el arte están allí, en Europa, en Francia, Italia, etc. y que esto que se vende aquí con el nombre de cultura son los residuos de Europa, lo que bota la ola, como quien dice. Siempre están atrazados, en un plan un poco arqueológico. Ahora aquí sólo se habla del existencialismo, de Cartre, de Kafka y otras cosas que en Europa ya apenas se mencionan. Vivir en París, pues, sería muy bueno para mí, después de 2 años y medio de Nueva York, a pesar de las restricciones que pueda haber. En Chile también las hay. Lola me escribe que falta leche, café, té, azúcar, etc. Ella se las arregla gracias a que tenemos una numerosa familia en Santiago.

Mi situación funcinaria no ha cambiado. El golpe de sacarme para ocupar mi puesto con el señor Vendoza (una especie de Pradernas un poco más inteligente), ha fracasado y desde hace un mes no me habido otras tentativas. Pero no sé si usted sabe, Gabriela, que acaba de promulgarse en Chile una ley que llaman para la defensa de la democracia, según la cual los miembros del Partido Comunista no pueden elegir ni ser elegidos parlamentarios, ni ocupar cargos directivos en los sindicatos, ni empleos en la administración pública. Es decir hemos pasado a ser subciudadanos o ciudadanos de segunda clase. Esta ley ha encontrado la oposición de toda la gente decente de Chile, incluso conservadores como el Dr. Cruz Coke y el Senador Walker, que la votaron en contra. Los falangistas también la votaron desfavorablemente. Sin embargo, la sumisa mayoría la aprobó y hoy ha pasado a la categoría de pieza jurídica y legal o de vergüenza legal, diría yo. De modo que, en mi caso particular, ya no sería una arbitrariedad del Gob. ponerme en la calle, sino algo completamente lícito, desde el punto de vista legal. Incluso, ~~cuando~~ si el Ministerio no hace nada por echarme, cualquier interesado en mi puesto puede ir a la Contraloría, que es el organismo encargado de velar porque la ley se cumpla en nombramientos, etc., y denunciar mi caso. O hacer una pequeña publicación en las perillas periodísticas de Chile, como La Nación, el Mercurio, etc. De modo que, como usted ve, tengo para vivir sobreexaltado, muchos años por delante. Y yo quisiera vivir tranquilo, en paz. No me importaría absolutamente nada renunciar para irme a otro empleo, aunque les diera en el gusto. Eso es secundario, porque al mismo tiempo que darles en el gusto a esa gente, me lo daría yo. Naturalmente no renunciare antes de tener algo absolutamente seguro. Mi proyecto viaje a México sería solo si me echaran y no tuviera algo en otra parte. El país me gusta mucho y tengo excelentes amigos, pero la altura de 2,400 metros me dejó muy cansado en 6 años de Ciudad de México. Tenía mareas, me cansaba de subir escaleras, etc. Como le digo, si me echaran y no tuviera otra cosa, me iría a México, porque se han ofrecido casa y comida, mientras encontrara algún trabajo, que sería desde luego, mucho más posible que en Chile. Yo Chile no sabría diario, ni editorial, que me diera un empleo y a los 11 años no es fácil empezar a trabajar con las manos, de pintor de casas o algo así. Creo que podría agenciarmelas muy bien en México. Tengo muchos amigos, gentes del Gobierno, etc., y preferiría prescindir de la ayuda de Palma. Soy amigo de Vicente Lombardo, de Rafael Muñoz (el nombre

**[Carta] 1948 sept. 16, [Perú] [a] Gabriela Mistral  
[manuscrito] Luis Enrique Délano.**

Libros y documentos

**AUTORÍA**

Autor secundario:Mistral, Gabriela, 1889-1957

**FORMATO**

Manuscrito

**DATOS DE PUBLICACIÓN**

[Carta] 1948 sept. 16, [Perú] [a] Gabriela Mistral [manuscrito] Luis Enrique Délano. [2] h. ; 33 cm.

**FUENTE DE INFORMACIÓN**

[Biblioteca Nacional Digital](#)

**INSTITUCIÓN**

[Biblioteca Nacional](#)

**UBICACIÓN**

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)